Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

# Consultas Realizadas

# Licitación 490751 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SERVIDORES Y REDES

## Consulta 1 - ITEM 1 - Cantidad de Puertos Ethernet

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-10-2026 |
|---|---|---|
| Considerando el presupuesto referencial asignado y con el fin de fomentar la mayor concurrencia de ofertas, se consulta a la Unidad Técnica si se aceptará la provisión de Access Points que cuenten con un (1) solo puerto Ethernet Gigabit, siempre y cuando el equipo cumpla o supere las demás especificaciones inalámbricas, de velocidad, soporte de usuarios y compatibilidad con el Controlador UniFi. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 07-10-2026 |
|---|---|---|
| Remitirse a la Adenda Nº 1. | | |

## Consulta 2 - ITEM 3 - Formatos: 512e y 4Kn

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-10-2026 |
|---|---|---|
| Considerando que las unidades empresariales se configuran de fábrica con un tamaño de sector específico, se solicita aclarar si el sistema operativo o la controladora de destino requiere discos con emulación 512e o discos nativos 4Kn. ¿Se aceptarán ofertas que cumplan indistintamente con cualquiera de los dos formatos? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 07-10-2026 |
|---|---|---|
| Remitirse a la Adenda Nº 1. | | |

## Consulta 3 - ITEM 1 - Fuente de Alimentación: incluida, 48V, 0.5A Gigabit PoEAdapter

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-10-2026 |
|---|---|---|
| Sabiendo que los Access Points de última generación de Ubiquiti vienen empaquetados de fábrica sin el inyector PoE (orientados a la alimentación directa por Switch PoE), se consulta si, en caso de ofertar un modelo de última tecnología que no lo incluya en su caja original, la convocante aceptará la provisión del Inyector PoE de 48V 0.5A Gigabit de la misma marca Ubiquiti de forma externa y complementaria, garantizando la entrega del kit completo por cada unidad física cotizada. ¿Se dará por válido este criterio de cumplimiento? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 07-10-2026 |
|---|---|---|
| Remitirse a la Adenda Nº 1. | | |

## Consulta 4 - ITEM 1 - Tecnología: 2.4GHz MIMO 3x3, 5GHz 3x3; Velocidad: 400Mbps a 2.4GHz y 800Mbps a 5GHz, mínimo

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-10-2026 |
|---|---|---|
| Teniendo en cuenta que los estándares modernos de transmisión (Wi-Fi 6 en adelante) gestionan los entornos de alta densidad de manera mucho más eficiente mediante modulaciones de orden superior (1024-QAM) e independientemente de la cantidad de flujos físicos en bandas bajas, se solicita aclarar: ¿Se admitirán arreglos de antenas con tecnología MIMO 2x2 en 2.4 GHz y/o 5 GHz, siempre y cuando el estándar ofrecido sea Wi-Fi 6 (802.11ax) o superior, y las velocidades y capacidades de gestión global de usuarios (200+ clientes) superen ampliamente los mínimos solicitados en el pliego? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 07-10-2026 |
|---|---|---|
| Remitirse a la Adenda Nº 1. | | |

## Consulta 5 - ITEM 8

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-10-2026 |
|---|---|---|
| Se solicita a la convocante aclarar la versión utilizada actualmente del controlador GWN manager con respecto al siguiente punto: "DEBERÁ SER COMPATIBLE CON CONTROLADOR GWN Manager ACTUALMENTE INSTALADO Y EN FUNCIONAMIENTO en el entorno de producción en sedes de la FIUNA." | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 07-10-2026 |
|---|---|---|
| Remitirse a la Adenda Nº 1. | | |

## Consulta 6 - ITEM 1 - Tecnología MIMO en la Banda 2.4 GHz

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-10-2026 |
|---|---|---|
| Se solicita aclarar si es mandatorio que la tecnología de antenas sea estrictamente MIMO 3x3 en la banda de 2.4 GHz, o si se admitirán configuraciones MIMO 2x2 en 2.4 GHz y 5 GHz, considerando que los estándares actuales optimizan el tráfico de alta densidad mayoritariamente sobre la banda de 5 GHz. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 07-10-2026 |
|---|---|---|
| Remitirse a la Adenda Nº 1. | | |

## Consulta 7 - ITEM 3 - Consultas sobre los "Caddies / Bandejas"

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-10-2026 |
|---|---|---|
| Se solicita a la convocante aclarar la marca, modelo exacto y generación del servidor o sistema de almacenamiento (Storage) donde serán instalados los discos solicitados, a fin de proveer las bandejas/caddies con el factor de forma y anclaje físico correcto. ¿Se aceptará la provisión de bandejas genéricas o deben ser obligatoriamente homologadas por el fabricante del servidor? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 07-10-2026 |
|---|---|---|
| Remitirse a la Adenda Nº 1. | | |

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

# Consulta 8 - ITEM 5

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-10-2026 |
|---|---|---|
| Respecto a los componentes de hardware que indican 'Tamaño de RAM: 64 MB' y 'Almacenamiento: flash, 16 MB', solicitamos a la convocante confirmar que dichos valores deben entenderse como mínimos requeridos. Por lo tanto, se solicita validar que serán aceptados equipos con capacidades superiores (por ejemplo, 512 MB, 1 GB o más de RAM/Flash), comunes en la arquitectura de otros fabricantes administrables del mercado. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 07-10-2026 |
|---|---|---|
| Remitirse a la Adenda Nº 1. | | |